



DISMINUCION QUE HA TENIDO LA MISMA DEUDA.

Table with financial data, including 'Importe de los giros recogidos', 'Lanzadas por tabacos que han sido satisfechas', and 'Por anticipaciones'.

NOTAS. 1. Las negociaciones de los fondos verificadas en el mes de Setiembre con los particulares han tenido efecto en el descuento de 7 1/2 por 100 anual, y en el de 5 por 100 las realizadas con el Banco de España.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Lista de las obras remitidas al Ministerio de Fomento por los Gobernadores de provincia en el primer semestre de 1858, para ser examinadas por el Jefe de Estudios.

Ejercicio de lectura para la buena pronunciaci6n de las letras C, S, y Z, por D. Juan de la Puerta Canseco, su editor, primera edici6n en 8.º de 28 p6ginas, impresa en Santa Cruz de Tenerife a6n de 1857, por D. Juan S. Romero.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Logro6o y Tudela.

1.º El contratista se obligar6 a conducir diariamente la correspondencia y peri6dicos exclusivamente desde Logro6o a Tudela y vice versa.

para el otorgamiento de la escritura, 6 impidi6se que esta tenga efecto en el t6rmino que se le se6ale.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Huelva y Ayamonte.

1.º El contratista se obligar6 a conducir a caballo la correspondencia y peri6dicos desde Huelva a Ayamonte y vice versa, pasando por los pueblos que se expresan en el itinerario.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Pamplona y A6iz.

1.º El contratista se obligar6 a conducir a caballo la correspondencia y peri6dicos desde Pamplona a A6iz y vice versa, pasando por los pueblos que se expresan en el itinerario.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Alicante y Denia.

1.º El contratista se obligar6 a conducir diariamente la correspondencia y peri6dicos desde Alicante a Denia y vice versa, pasando por los pueblos de Villavieja, Benidorm, Altea, Benisa y Javea.

15 dias siguientes al en que se le d6 el aviso, si se aviene 6 no a continuar el servicio por la nueva linea que se adopte.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Burgos y Logro6o.

1.º El contratista se obligar6 a conducir diariamente la correspondencia y peri6dicos desde Burgos a Logro6o y vice versa, pasando por el camino de Burgos a Logro6o.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Logro6o y Pancer6o.

1.º El contratista se obligar6 a conducir diariamente la correspondencia y peri6dicos desde Logro6o a Pancer6o y vice versa, y tres veces a la semana desde Montalvo a Nájera.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Logro6o y Pancer6o.

1.º El contratista se obligar6 a conducir diariamente la correspondencia y peri6dicos desde Logro6o a Pancer6o y vice versa, y tres veces a la semana desde Montalvo a Nájera.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Brihueca y Pradolungo.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Brihueca y Pradolungo.

1.º El contratista se obligar6 a conducir diariamente la correspondencia y peri6dicos desde Brihueca a Pradolungo y vice versa, pasando por el camino de Brihueca a Pradolungo.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Logro6o y Pancer6o.

1.º El contratista se obligar6 a conducir diariamente la correspondencia y peri6dicos desde Logro6o a Pancer6o y vice versa, y tres veces a la semana desde Montalvo a Nájera.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a p6blica subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Logro6o y Pancer6o.

1.º El contratista se obligar6 a conducir diariamente la correspondencia y peri6dicos desde Logro6o a Pancer6o y vice versa, y tres veces a la semana desde Montalvo a Nájera.



